

RAE

RESUMEN ANALÍTICO DE EDUCACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO: TRABAJO DE GRADO – PREGRADO

TÍTULO DE DOCUMENTO: CONCEPCIONES DE LOS DOCENTES DEL IPN SOBRE LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN EL ÁREA DE FÍSICA

AUTOR: ELSA PATRICIA ARDILA GIL

ASESOR: MARCELA DEL CAMPO

PALABRAS CLAVE: Normatividad educativa, evaluación de aprendizajes, funciones evaluativas, estructura evaluativa, modelos pedagógicos y didácticos, prácticas evaluativas, enseñanza de las ciencias.

DESCRIPCIÓN: Este trabajo monográfico presenta un enmarcado en una metodología de tipo cualitativo articulado bajo la investigación evaluativa, que busca dar caracterizaciones sobre las concepciones pedagógicas y didácticas reveladas en las prácticas evaluativas llevadas a cabo por los profesores de física de grado 10 y 11 del IPN (Instituto Pedagógico Nacional).

El objetivo fundamental de esta investigación consistió en describir y analizar las normatividades generales entorno a la evaluación de aprendizajes, las conceptualizaciones sobre evaluación de aprendizajes, las funciones, fases y fundamentos de la evaluación y los modelos pedagógicos y didácticos que giran alrededor de la enseñanza de las ciencias como lo son las tendencias tradicionales, por descubrimiento y constructivistas.

FUENTES:

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Colección: *Pedagogía. Razones y propuestas educativas.* Madrid: Morata.

ÁVILA PENAGOS, R. (1994). *La educación y el proyecto de la modernidad.* Bogotá: Antropos.

BENDER, G. (2008). *La evaluación refleja el modelo didáctico.* En: <http://www.abc.gov.ar/LaInstitucion/SistemaEducativo/Polimodal/Evaluacion>.

COOK, T. y REICHARDT, C. (1986) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa.* Madrid: Morata.

FISCAL FLÓREZ, R. (2008). En: <http://www.sabersinfin.com/index>.

HLEAP, J. (2008). "Siste-matizando experiencias educativas". IEP, Grupo de Educación Popular. FAI, Escuela de Comunicación Social. Universidad del Valle.

MARTÍNEZ MÍGELEZ, M. *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

MARTINIC, S. (1998). *El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación*. Ponencia presentada al Seminario latinoamericano: sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana en América Latina. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigo-CEAAL, 12-14 AGOSTO 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115. Por la cual se expide la ley general de Educación. Febrero 8 de 1994.

-----Resolución N°. 2343. Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establece los indicadores de logros curriculares para la Educación formal. Junio 5 de 1996.

-----Decreto 230 de Febrero 11 de 2002. Por el cual se dictan las normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

----- (1997) *La evaluación en el aula y más allá de ella*. Lineamientos para la educación preescolar, básica y media. Serie documentos de trabajo.

ROSALES LÓPEZ, C. (2000). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Barcelona: Narcea.

SANTOS GUERRA, M. A. (1998). *Evaluar es comprender (Colección respuestas educativas)*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

SERRANO, F., ATO, M. y AMORÓS, L. (2005). *Metodología de una investigación evaluativa: Proyecto EDUSI. Congreso internacional sobre formación del profesorado y nuevas tecnologías*. Santo Domingo: Eductec.

CONTENIDO:

Al reflexionar sobre los distintos componentes que enmarcan el sistema educativo colombiano surgen tres componentes básicos como lo son el legal, el social y el cultural. Cada uno de ellos se desarrolla como marco referencial de análisis.

Con el propósito de establecer dicho marco referencial de análisis se abordan en el primer capítulo las normatividades generales sobre la evaluación de aprendizajes en Colombia teniendo como fuente principal la Ley 115 General de Educación (1994) y algunos decretos que a la fecha siguen vigentes como el decreto 1860 de 1994 y el 230 de 2002 en donde se establecen normas con respecto a evaluación, promoción y currículo.

A través del segundo capítulo se realiza una contextualización general acerca de evaluación de aprendizajes, para lo cual es necesario desarrollar conceptos sobre evaluación y calificación, así como la descripción de las funciones y fases generales de la estructura evaluativa.

En un tercer capítulo se describen las caracterizaciones basadas en tres tendencias pedagógicas básicas como son la de Transmisión-Recepción, por Descubrimiento y el enfoque Constructivista, ya que estas tipologías son las más aplicadas, generalmente en la enseñanza de las ciencias y particularmente en la física y en la química (Jiménez-Alexandre et al., 1992; tomado de Bender, 2008).

Finalmente en los capítulos siguientes se realiza una descripción del enfoque metodológico de investigación así como la sistematización y análisis de instrumentos utilizados en la investigación evaluativa.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo metodológico se realizaron diferentes etapas, una de observación directa sobre las prácticas evaluativas en el IPN, otra en donde se establecieron los instrumentos para la recolección de datos, seguidamente una etapa de análisis de datos y finalmente una sistematización y análisis con los resultados encontrados.

CONCLUSIONES:

El estudio resalta el reconocimiento normativo que tienen los docentes respecto a las diferentes normas y decretos que conjugan el sistema educativo colombiano, aunque en la práctica no se ven muy reflejadas las concepciones que se tienen.

De otra parte, los docentes hablan de un concepto de evaluación de aprendizajes como un proceso de formación constante que comprende espacios de retroalimentación para el desarrollo a nivel cognitivo y conceptual. Percepción que difiere con respecto a la captada por los estudiantes para quienes la evaluación se encaja como un acto diseñado para llevarse a cabo al finalizar un tema de desarrollo en clase. Encontrando así ambigüedades en el desarrollo del concepto de evaluación y su puesta en práctica.

Finalmente se hace una caracterización de las prácticas evaluativas y las tendencias pedagógicas y didácticas que se encuentran atadas en dichas prácticas, en donde los docentes expresan sus concepciones teóricas basadas en enfoques constructivistas, pero que en la puesta en práctica son acogidas bajo modelos tradicionales completamente.